

 OSDOP OBRA SOCIAL DE DOCENTES PARTICULARES CÓDIGO DE ENTIDAD: 450	Recetario digital válido
---	---------------------------------

Informamos que **es válido el siguiente recetario digital para afiliados de OSDOP**. El mismo requiere validación online:

Número de receta a grabar en la validación

 2909	 9213	 TU RECETARIO DIGITAL		
				
Vanina Pia Bender MEDICO Matricula Nac.:				
Paciente: DNI: OSDOP PLAN: N° Credencial:		Sexo: F. Nacimiento:		
Rp:				
Esta receta fue creada por un emisor inscripto en el Registro de Recetarios Electrónicos implementado por el Ministerio de Salud de la Nación.				
 Vanina Pia Bender Alergia MN				
FIRMA Y SELLO				
Medico Vanina Pia Bender				
11/07/2024  Ver link				

Dicho recetario cuenta con un **número de receta que debe grabarse obligatoriamente al momento de la validación**.

Este número debe registrarse en el campo "Receta electrónica" de www.plataformacsf.com o bien mediante los sistemas de facturación integrados en el campo destinado a tal fin.

Por último, cabe destacar que **el afiliado debe presentar una copia impresa del mismo**.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.